



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00425286- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación realizada por la Mgter. Ing. Agr. María Noel BUFFA, por la cual solicita el redictado de la “Diplomatura Universitaria en Gestión de Empresas Agrícolas - Ganaderas” aprobada por RHCD-2022-438-E-UNC-DEC#FCA; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: *Aprobar* y en consecuencia *convalidar* el desarrollo del *redictado* de la “**Diplomatura Universitaria: Gestión de Empresas Agrícolas Ganaderas**”, aprobada por RHCD-2022-438-E-UNC-DEC#FCA, cuya propuesta forma parte del expediente a Orden N° 3. La misma se enmarca en el Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba – Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Sociedad Rural de Jesús María, el cual se encuentra vigente.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Extensión y General. Cumplido, comunicar a la interesada. Cumplido, Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.